

Guayaquil, Julio 19 de julio de 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFEGAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación me permito poner en consideración el informe de labores correspondiente al año 2001 en la compañía INFEGAS S.A.

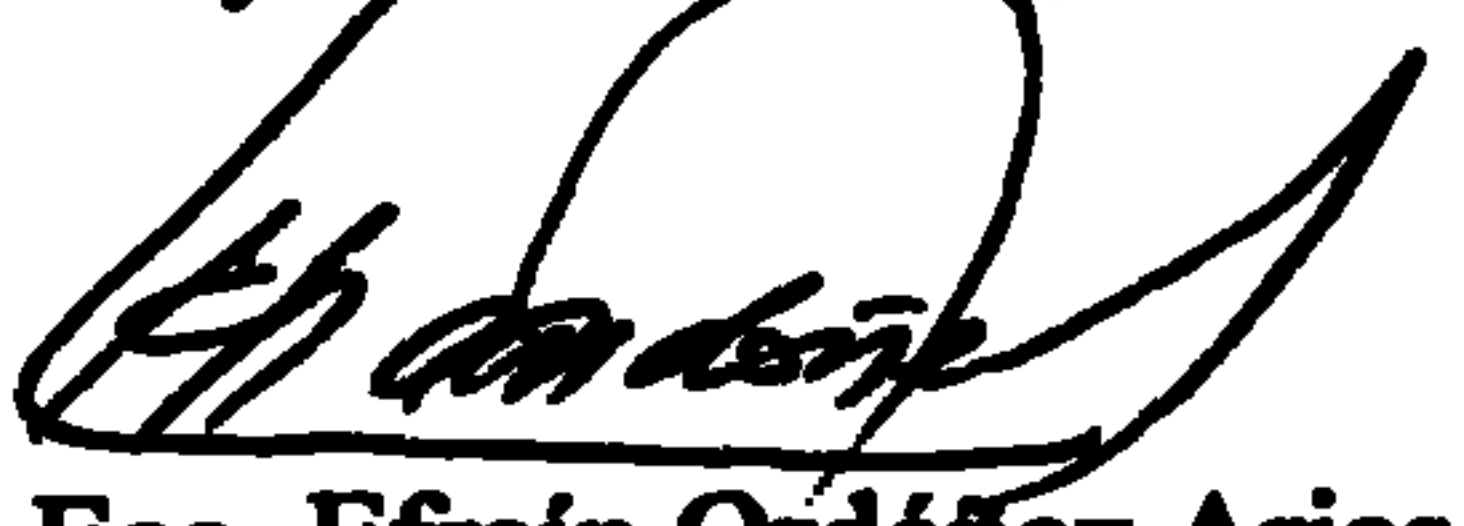
1. ASPECTO GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la compañía INFEGAS S.A. y según la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del año 2001. Documentos que reflejan claramente la Situación Económica y Financiera de la Sociedad.

Pese a la dificultades económicas que vive el país, la compañía INFEGAS S.A. ha podido mantener su situación financiera de manera favorable de acuerdo a los objetivos trazados en este año.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y las Cuentas de Resultado que pongo a consideración de ustedes merecerán vuestra aprobación.

Muy Córdialmente,


Eco. Efraín Ordóñez Arias
Gerente General

